Barranquilla, 30 Septiembre de 2025

ASTRID LUCIA ARROYO CASTILLO
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 08 DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DE 2025.

Cordial saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No. 08** correspondiente al PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE AL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2025, de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-05-2025-0641** cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.**

Atentamente,



LUIS ANDRÉS GAVIRIA GONZÁLEZ
C.C 9.297.645 de Turbaco (Bolívar)

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NÚMERO	**08**
CONTRATISTA	**LUIS ANDRÉS GAVIRIA GONZÁLEZ**
IDENTIFICACIÓN	**9.297.645**
CONTRATO No.	**CD-05-2025-0641**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.**
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
SUPERVISOR	**ASTRID LUCIA ARROYO CASTILLO**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
PERIODO DE ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE DE 2025.

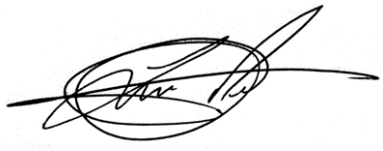
INFORME	
1. Asesorar en la estructuración de la metodología para el proceso de la escucha social de comunidad educativa y ciudadanía en el Distrito de Barranquilla.	● Se diseñó la estrategia de codificación, análisis y categorización de la información obtenida. ● Se identificaron patrones, tendencias, problemáticas recurrentes y propuestas de la comunidad. ● Se garantizo que el análisis sea incluyente y representativo de las voces recogidas. ● Se propusieron estrategias de política pública o planes de acción basados en los resultados de la escucha. ● Se aseguró una retroalimentación a la comunidad, devolviendo la información sistematizada para fortalecer la confianza y la transparencia. ● Se diseñaron mecanismos de seguimiento permanente para que la

	escucha social no sea un evento aislado, sino un proceso continuo.
2. Manejar los indicadores metodológicos de los procesos de escucha social de los diferentes actores del ecosistema educativo, en el marco del proyecto de Prestación del Servicio Educativo en el Distrito de Barranquilla.	Se aseguró que los indicadores estén alineados con los objetivos del proyecto y las políticas educativas distritales. ● Se clasificó la información de acuerdo con los actores del ecosistema educativo: estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, ciudadanía y aliados institucionales. ● Se garantizo la trazabilidad y consistencia de los datos. ● Se procesó la información con base en los indicadores definidos, generando mediciones periódicas. ● Se analizaron tendencias, variaciones y logros frente a las metas propuestas. ● Se identificaron las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la metodología de escucha social.
3. Realizar los levantamientos de reportes periódicos de comportamiento de los diferentes grupos focales en el marco del proceso de escucha social de la Secretaría de Educación.	Se coordinó la recepción de datos e insumos provenientes de los grupos focales (actas, registros, grabaciones, encuestas de salida). ● Se garantizo que la información recolectada esté organizada por actor del ecosistema educativo: estudiantes, docentes, directivos, familias y comunidad. ● Se verificó la calidad y consistencia de los datos antes de su procesamiento. ● Se realizaron medidas del cumplimiento de los objetivos de participación mediante los reportes. ● Se propusieron ajustes a la metodología de los grupos focales cuando los resultados evidencien debilidades.

	● Se dio seguimiento a los compromisos y acuerdos surgidos en los grupos focales. ● Se aseguró la confidencialidad y uso ético de la información recolectada en los grupos focales.
4. Analizar las cifras e indicadores metodológicos en el relacionamiento con la comunidad educativa, las dinámicas ciudadanas y percepción de la claridad educativa.	Se procesaron y calcularon los indicadores metodológicos relacionados con participación, percepción, confianza, satisfacción y claridad educativa. ● Se detectaron tendencias, variaciones y correlaciones entre la participación ciudadana y la percepción de calidad educativa. ● Se evaluaron cómo las dinámicas sociales y comunitarias impactan el relacionamiento con la Secretaría de Educación y las instituciones educativas. ● Se propusieron acciones de mejora en los procesos de relacionamiento con la comunidad educativa. ● Se sugirieron estrategias para fortalecer la participación ciudadana en los escenarios de escucha social. ● Se identificaron barreras de comunicación y percepción que afecten la claridad educativa y recomendar soluciones. ● Presentar resultados y hallazgos a la alta dirección de la Secretaría de Educación. ● Se usó como insumo técnico para el diseño de planes, programas y políticas educativas.
5. Realizar el levantamiento de la estructura metodológica para la escucha social en las relaciones entre maestros, docentes, y directivos, así como su relación con la ciudadanía y administración pública.	Se revisaron antecedentes de metodologías aplicadas en procesos de escucha social a nivel local, nacional e internacional. ● Se implementaron pruebas piloto de los instrumentos diseñados con una muestra representativa de actores.

	● Se realizó una retroalimentación para mejorar la pertinencia, claridad y aplicabilidad de la metodología. ● Se ajustó la estructura metodológica en función de los hallazgos y observaciones.

Atentamente,



LUIS ANDRÉS GAVIRIA GONZÁLEZ
C.C 9.297.645 de Turbaco (Bolívar)